

RESOLUCION -CD- N° 122/2011

**Salta, 19 de Abril de 2011
Expediente N° 12.181/11**

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante la cual se tramita la cobertura de 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, con Dedicación Simple para la cátedra "Dietoterapia del Adulto" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo autoriza, con plazos acortados a 48 horas para todas las instancias, el llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Categoría interino, con Dedicación Simple para la cátedra "Dietoterapia del Adulto" de la Carrera de Nutrición, en carácter de excepción al Reglamento respectivo (artículo 14 de la Resolución CD N° 138/04) y propone los miembros del Tribunal Evaluador.

Que en consecuencia, corresponde emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias y lo aconsejado por las Comisiones de: Hacienda y Finanzas; y Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho Conjunto N° 04/11;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 04-10 del 12-04-11)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición, 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, con Dedicación Simple para la cátedra "Dietoterapia del Adulto" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- **Período de Publicación:** 25 y 26 de Abril de 2.011.
- **Período de Inscripción:** 27 y 28 de Abril de 2.011.
- **Período de Publicidad de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador, Impugnaciones y Recusaciones:** 29 de Abril y 02 de Mayo de 2.011.
- **Período de Designación:** Desde la aprobación del Dictamen por el Consejo Directivo y hasta el 31 de Diciembre de 2.011.

RESOLUCION -CD- N° 122/2011

**Salta, 19 de Abril de 2011
Expediente N° 12.181/11**

ARTÍCULO 3°.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad, los días 27 y 28 de Abril de 2.011, en el horario de 10:00 a 15:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Currículum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTÍCULO 4°.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por la Secretaria Académica o Directora Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTÍCULO 5°.- Designar el Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la selección de los postulantes:

MIEMBROS TITULARES

Prof. María Silvia FORSYTH

Prof. Lelia Elisa GONZALEZ

Lic. Andrea Paula CRAVERO

MIEMBROS SUPLENTE

Prof. Jorge Robinson RIOS

Lic. Silvia Alejandra SANCHEZ

Lic. Mirta Josefina BURGOS

ARTÍCULO 6°.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y la Secuencia de Actos de la siguiente manera:

- **Evaluación de Antecedentes:** 03 de Mayo de 2.011 a horas 15:00.
- **Sorteo de Temas** 04 de Mayo de 2.011 a horas 15:00.
(En caso de ser necesario)
- **Oposición:** 06 de Mayo de 2.011 a horas 15:00.

ARTÍCULO 7°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador, Sedes Regionales de Orán y Tartagal, dese amplia publicidad y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

hmc.
MAJ.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA